

CAMPAMENTOS CONCILIADORES MUNICIPALES DE ARRECIFE

¿CÓMO ME INSCRIBO?

1. Descargue el formulario de inscripción.
2. Rellene el formulario (digital o manualmente)
3. Envíe la solicitud más la documentación obligatoria a:

camparrecife@inserfo.com

¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO ENTREGAR?

- Copia del DNI de padres/madres/tutores y de las personas autorizadas para la recogida del menor.
- Copia del libro de familia.
- Informe médico en caso de alergias o intolerancias.
- Certificado de empadronamiento.
- Certificado de grado de discapacidad, en caso de tenerlo.

¡LA ADMISIÓN A LOS CAMPAMENTOS SE REALIZARÁ POR ESTRICTO ORDEN DE LLEGADA DE
LAS INSCRIPCIONES!

CAMPAMENTOS CONCILIADORES MUNICIPALES DE ARRECIFE

**CAMPAMENTO CONCILIADOR
INCLUSIVO**

CAMPAMENTO CONCILIADOR

Plazas con atención a la diversidad funcional

Las familias interesadas en optar a una de las 15 plazas ofertadas del campamento conciliador inclusivo, deben saber que la cumplimentación de la inscripción no garantiza la obtención de plaza, ya que tendrán prioridad las solicitudes derivadas de los Servicios Sociales del municipio.

Asimismo, una vez recibidas las solicitudes, se contactará telefónicamente con las familias por orden de inscripción para concertar una entrevista personal, con el fin de conocer las necesidades específicas del menor y valorar la adecuación del servicio a cada caso.

Referente al campamento conciliador, recordarles que el 50% de las plazas están destinadas a usuarios de servicios sociales.

INFORMACIÓN DEL MENOR

Nombre: _____ Apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____ Dirección: _____

Teléfono: _____ Email: _____

Sexo: _____ (Masculino, Femenino o No Binario) N° Hermanos/as

CAMPAMENTOS CONCILIADORES MUNICIPALES DE ARRECIFE

INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre del padre/madre/tutor: _____

Apellidos: _____

DNI/NIE: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

CP: _____

Nombre de la madre/padre/tutor: _____

Apellidos: _____

DNI/NIE: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

CP: _____

Personas autorizadas para recoger al menor:

Nombre:

DNI/NIE:

Nombre:

DNI/NIE:

Nombre:

DNI/NIE:

CAMPAMENTOS CONCILIADORES MUNICIPALES DE ARRECIFE

TEMPORALIDAD:

PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2026

¡IMPORTANTE! DÍA 25 DE AGOSTO DE 2026 CERRADO POR FESTIVO.

RECOGIDA TEMPRANA

LES RECORDAMOS QUE LA ENTRADA A LOS CENTROS EDUCATIVOS ES DE LUNES A VIERNES DE 7AM A 9AM.

ELECCIÓN DEL CENTRO

- CEIP TITERROY
- CEIP ADOLFO TOPHAM
- CEIP ARGANA ALTA

Queremos dejarles este campo por si necesitan anotar alguna observación acerca de su hijo/a alguna necesidad o algo que crean necesario comentarnos sobre él/ella:

CAMPAMENTOS CONCILIADORES MUNICIPALES DE ARRECIFE

YO, PADRE / MADRE O TUTOR Don/ Dña.: con D.N.I.: _____ en calidad de (padre / madre o tutor): autorizo a: _____ con D.N.I.: _____ a participar en todas las actividades que lleva a cabo en los CAMPAMENTOS CONCILIADORES MUNICIPALES DE ARRECIFE, correspondientes entre las fechas del 01 de julio al 31 de agosto , al mismo tiempo declaro que no padece ningún tipo de enfermedad que le impida el normal desarrollo de la actividad.

Firma del padre, madre o tutor que autoriza en Arrecife a ____ de _____ de 2026

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACION DE IMÁGENES DE LOS ALUMNOS DE LOS CAMPAMENTOS CONCILIADORES MUNICIPALES DE ARRECIFE. Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad y la posibilidad de que estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de la actividades. Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de Mayo, sobre el derecho al honor a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley Orgánica del 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal. La directiva de esta empresa pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que necesitemos con carácter publicitario.

Don/ Doña..... con D.N.I Como padre / madre o tutor legal. Del alumno:
.....

Autorizo no autorizo a la empresa INTEGRACIÓN DE SERVICIOS Y FORMACIÓN PARA LA EMPRESA SL a un uso interno-gestión, promoción y publicitario de las imágenes realizadas en la actividad durante los CAMPAMENTOS CONCILIADORES MUNICIPALES DE ARRECIFE en el horario del mismo, pudiendo ser publicadas en

- WEB, RRSS y documentos impresos
- Uso interno de gestión. (Filmaciones destinadas a difusión del proyecto, no comercial)

Esta autorización tácita será revocable en cualquier momento por el participante y en caso de ser menor de edad por sus padres o tutores. El participante podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación y cancelación en los términos establecidos en la ley vigente. (canal de contacto gestion@inserfo.com)

CAMPAMENTOS CONCILIADORES MUNICIPALES DE ARRECIFE

NORMAS A TENER EN CUENTA EN EL DESARROLLO DEL CAMPAMENTO:

1. Recuerda que con más de 3 faltas continuas sin justificar, el alumno/a perderá el derecho a su plaza.
2. Se puntual, y llega a la hora establecida. (Recogida de 7:00h-9:00h)
3. La salida es a las 13.30h.
4. El respeto es muy importante, no se tolerarán las faltas del mismo ni con los monitores ni con los compañeros.
5. Lleva ropa cómoda y gorra en la mochila, todo marcado con el nombre del niño/a.
6. No se admiten dispositivos móviles o electrónicos.
7. Sigue las instrucciones de los monitores y cuida el material.
8. Si tiene algún tipo de alergia o intolerancia, no dude en comentárnosla y enviar el informe acreditativo de dicha alergia o intolerancia.
9. Lleva snacks saludables y un termo con agua (también marcado con el nombre del niño/a)
10. ¡Disfruta de los campamentos!

El incumplimiento de estas normas puede suponer la pérdida de la plaza del campamento.